



Boletín Agroclimático Regional

Fotografía: Carlos Hernández Petro.

AGROSAVIA
Corporación colombiana de investigación agropecuaria



ASBAMA
Asociación de Bananeros De Magdalena y La Guajira



BANASAN



DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS



El campo
es de todos

Minagricultura



En esta Edición

-  Presentación
-  Seguimiento Climático Enero
-  Fenómenos de Variabilidad Climática
-  Predicción Climática Febrero – Abril 2022
-  Recomendaciones Agrícolas
-  Alertas Ambientales
-  Contacto
-  Editorial

Presentación

La Mesa Técnica Agroclimática (MTA) de Magdalena, Cesar, La Guajira y Atlántico, es un espacio de diálogo y análisis entre actores locales, regionales y nacionales, que busca comprender el posible comportamiento del clima. El 31 de enero de 2022, se realizó una reunión virtual donde se presentó la perspectiva climática para el trimestre febrero – abril de 2022 para los departamentos de Magdalena, Cesar, La Guajira y Atlántico. Con base en esta información, se debatieron los posibles impactos y recomendaciones para el sector agropecuario de la región. La información generada se ha recopilado en el presente *Boletín Agroclimático* para la edición correspondiente del mes de febrero de 2022 a cargo de FEDEARROZ y se presenta por cultivo o sector productivo.

Agradecemos a los asistentes de la reunión, representantes de gremios, centros de investigación, entidades públicas y privadas interesadas en la construcción de este boletín agroclimático. Un reconocimiento especial al apoyo técnico y logístico de Agrosavia, Cenipalma, FAO e IDEAM.

Nota: Las instituciones que asistieron y contribuyeron con la construcción de este boletín, *NO se hacen responsables por los daños y/o perjuicios que ocasione el inadecuado uso e interpretación de la información presentada.* La predicción climática analiza la dinámica atmosférica y plantea las mejores probabilidades de encontrar los diferentes eventos asociados a la precipitación en los departamentos de Magdalena, Cesar, La Guajira y Atlántico. La incertidumbre de la predicción climática aumenta en la medida en que se encuentre más alejado de las fechas iniciales a las cuales se emite dicho informe, resaltando que las intensidades y periodos de la precipitación pueden variar o ser alterados por elementos de características locales, por lo cual se debe estar atento a interpretar la predicción de la mejor forma en su municipio o sector, debido a que la cobertura de la información es limitada.

Seguimiento Climático Enero

En **La Guajira** se registraron valores de lluvias en rangos de 0 a 100 mm, donde los volúmenes más altos se presentaron en el municipio de **Urumita**. El resto del departamento no superó un acumulado de precipitación mayor a 50 mm.

En **Magdalena** el acumulado de lluvias estuvo entre 0 a 50 mm. Los mayores volúmenes se acumularon en las **estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta**.

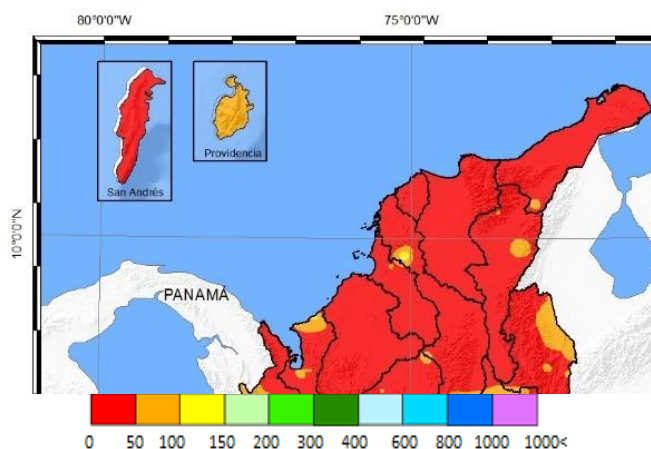


Figura 1. Lluvia acumulada enero 2022

Por otro lado, en **Cesar** se presentaron lluvias entre 0 a 100 en el municipio de **Agustín Codazzi** (Figura 1). En el resto del departamento no se superaron acumulados de lluvias mayores a 50 mm.

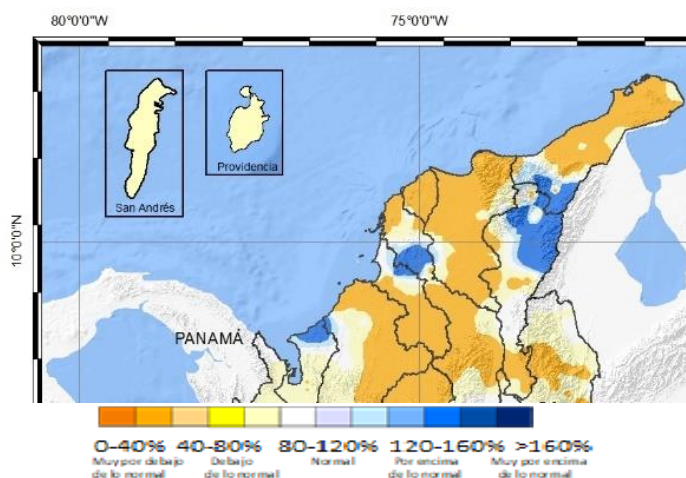


Figura 2. Índice precipitación enero 2022

En **Atlántico** se registró un acumulado de lluvias entre 0 a 50 mm, y la mayor parte del departamento no registró precipitaciones.

Se observaron porcentajes de lluvia por debajo de los valores normales esperados para el mes en el norte y centro de La Guajira, Magdalena, Atlántico, y en el sur de Cesar; y lluvias por encima de lo normal en el sur de La Guajira y norte de Cesar (Figura 2).

Fenómenos de Variabilidad Climática

ENOS – Umbrales de La Niña

De acuerdo con los análisis del IDEAM, el Centro de Predicciones Climáticas (CPC, de NOAA de Estados Unidos) y el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI, de Estados Unidos) y el BOM (de Australia) las condiciones se mantienen en umbrales de La Niña. (Figura 3).

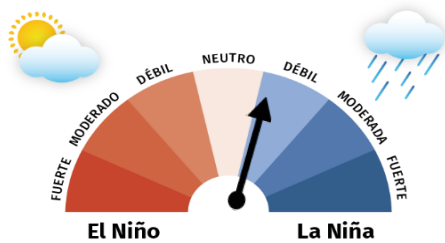


Figura 3. Indicador de estado de advertencia del ENOS

El IDEAM informa a la ciudadanía que desde septiembre las condiciones oceánicas y atmosféricas continúan en umbrales de La Niña. Los análisis del Centro de Predicción Climática (CPC) y del Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI) estiman que este comportamiento persistirá durante el periodo marzo - mayo 2022, con una probabilidad alrededor del 65%, con transición a la fase neutral durante abril-junio con una probabilidad del 51%, como se muestra en la figura 4.

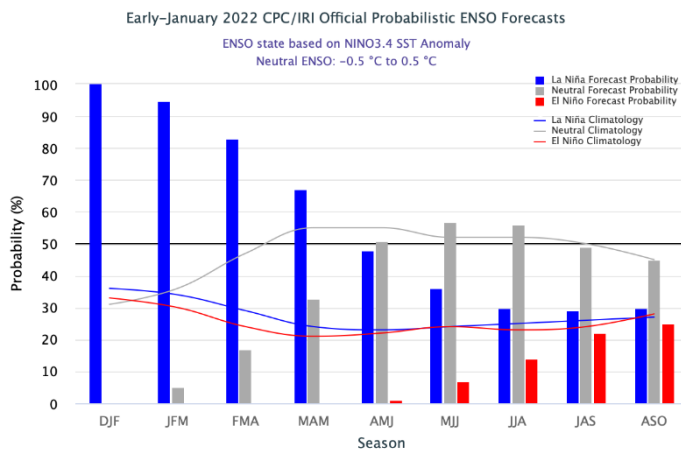


Figura 4. Pronóstico de probabilidad oficial CPC/IRI ENSO

El IDEAM continúa con el monitoreo de las condiciones océano atmosféricas y recomienda a las entidades consultar la información diaria, semanal y mensual, así como los boletines especiales.

MJO – Oscilación Madden-Julian

La Oscilación Madden-Julian (MJO por sus siglas en inglés) es un fenómeno de variabilidad climática intraestacional poco conocido, pero que se ha demostrado que influye en el comportamiento climático del país.

Se caracteriza por presentar una oscilación de 30 - 60 días con dos fases (convectiva o subsidente) que se desplazan hacia el este y que pueden inhibir o generar el desarrollo de lluvias en el territorio.

En relación con la precipitación bajo una fase convectiva, se ha identificado un aumento de las lluvias sobre el país y bajo la influencia de una fase subsidente se genera un condicionante para el proceso de formación de nubosidad.

En la figura 5 se presenta la media móvil a 5 días donde se observó que durante del mes de enero el territorio nacional estuvo influenciado por una fase subsidente (inhibe las lluvias), salvo por los primeros días hasta el 13 del mes con una fase entre neutra a convergente.

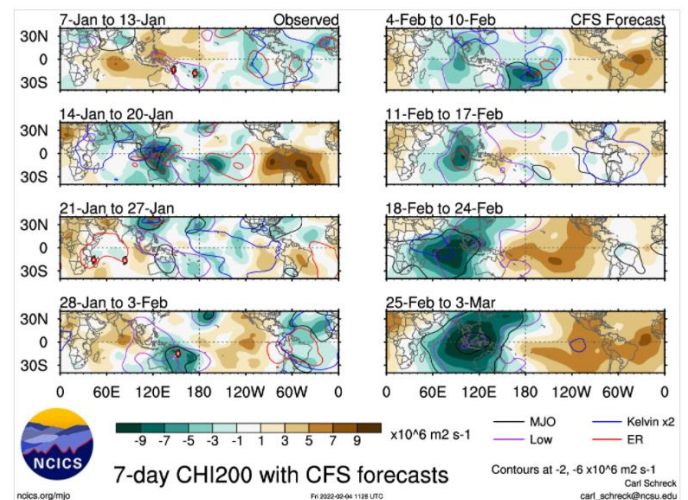
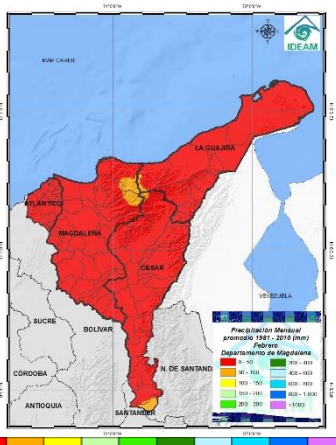
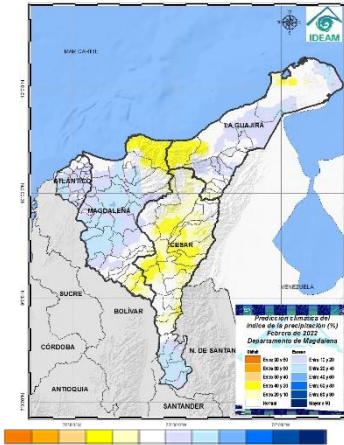
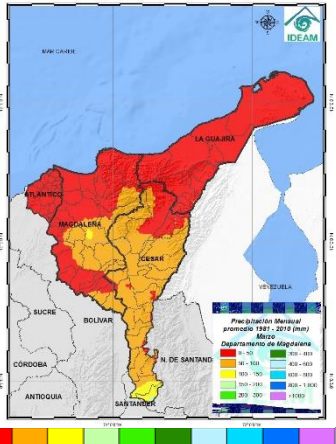
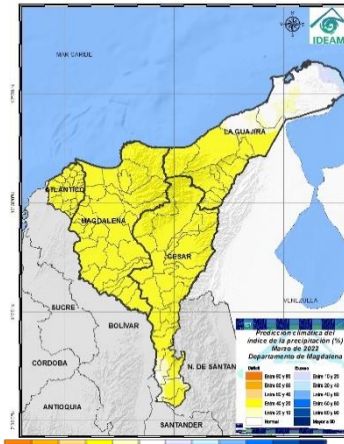
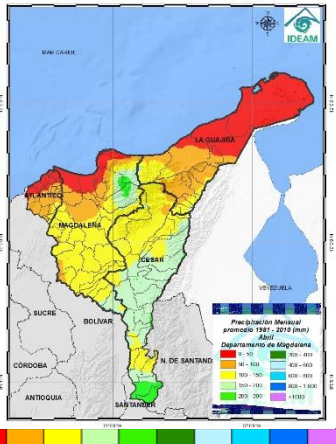
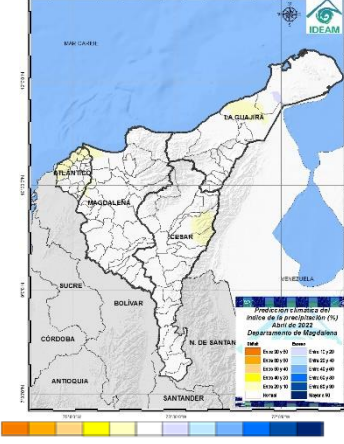


Figura 5. Estado actual de la onda intraestacional (NCICS)

En febrero se espera que la MJO esté en su fase neutra y luego del 25 del mes pase a una fase subsidente, por lo tanto, se espera que no favorezca o influya en las lluvias sobre el territorio nacional.

Predicción Climática Febrero – Abril 2022

	Climatología Precipitación (mm)	Índice de Precipitación	Condiciones Esperadas
Febrero	 Figura 7a. Histórico (1981-2010)	 Figura 7b. Predicción	Durante febrero continua la condición de menos lluvias en todos los departamentos, con volúmenes entre 0 – 100 mm. En el departamento de Magdalena se esperan los mayores volúmenes de precipitación entre los 0 y los 100 mm a los alrededores y sobre la Sierra Nevada.  Se prevén lluvias por encima de lo normal en varias zonas de los cuatro departamentos. Los porcentajes mayores (20%) se esperan sobre la parte central y sur del departamento Magdalena (Figura 7b).  Se prevén lluvias por debajo de la media climatológica histórica (1981-2010) en un área al norte (Uribe) y suroeste (Riohacha) de La Guajira. También al noroeste de Magdalena y en la parte central de Cesar (Figura 8b).
Marzo	 Figura 8a. Histórico (1981-2010)	 Figura 8b. Predicción	En marzo se esperan volúmenes de lluvias sobre los departamentos de Guajira y Atlántico entre (0 - 50 mm) y sobre Magdalena y Cesar los acumulados se esperan entre 0 y 100 mm.  Se esperan lluvias por encima de lo normal en la punta norte de la Guajira con porcentajes de hasta un 20%.  Se prevén lluvias por debajo de la media climatológica histórica (1981-2010) sobre los cuatro departamentos entre un 20% - 40%. (Figura 8b).
Abril	 Figura 9a. Histórico (1981-2010)	 Figura 9b. Predicción	El mes de abril se esperan volúmenes de precipitación entre (0 -300 mm). Los mayores acumulados de precipitación se esperan sobre las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y al sur de Cesar (Figura 9a).  Se esperan lluvias cercanas a la normal climatológica en gran parte de los territorios de los cuatro departamentos. (Figura 9b).  Se prevén lluvias por debajo de la media climatológica histórica (1981-2010) al este de La Guajira (Manaure), al norte de Atlántico y al este del Cesar. El déficit se espera sea del 10% (Figura 9b).

Recomendaciones Agrícolas

I. PALMA DE ACEITE



Fotografía por: Dianorgen Castro – Cenipalma, 2022.

Durante el mes de febrero en la zona palmera norte se espera una tendencia generalizada hacia la normalidad de la climatología (histórico), por lo cual, se prevén valores de precipitación acumulada entre 1 a 10 mm hacia el sur de La Guajira; entre 5 y 15 mm en la mayor parte del departamento del Cesar, Magdalena y Atlántico.

Manejo Fitosanitario

1. Las condiciones climáticas esperadas favorecen el desarrollo de enfermedades que ocasionan manchas foliares, cómo es el caso *Uwemyces elaeidis* en cultivar híbrido O x G y añublo foliar que generalmente se presenta con una mayor incidencia en cultivares *E. guineensis*, cuyo agente causante es *Pestalotia*, esta enfermedad se caracteriza por presentar en el envés de los foliolos un punto pardo rojizo rodeado de un halo amarillo amplio definido y que posteriormente aumenta a pardo rojiza a través de las áreas cloróticas, y en estados más avanzados la necrosis se torna de un color grisáceo en la lámina foliar. **2.** Se sugiere realizar podas de las hojas afectadas para bajar la presión de inóculo y manejo de los insectos plaga que generan daño del parénquima de los tejidos, pues la enfermedad necesita de esas heridas para su ingreso. **3.** Por otro lado, la enfermedad Pudrición del cogollo (PC) sigue siendo la enfermedad de mayor importancia en el país, las condiciones ambientales presentes por esta época permiten que la problemática sea de menor impacto, por lo que es importante reforzar el manejo agronómico y la identificación de plantas afectadas a fin de poner en práctica las medidas profilácticas que ayuden a reducir el inóculo de los lotes de palma. **4.** Así mismo, se sugiere realizar el monitoreo permanente de insectos plaga del cultivo, especialmente *Leptopharsa gibbicularina* e insectos defoliadores como *Opsiphanes cassina*, para el cual se recomienda el establecimiento de trampas y en caso de detectar aumento de sus poblaciones durante los monitoreos,

realizar aplicación de *Bacillus thuringiensis* especialmente para larvas de instar I,II y III; las aplicaciones deben realizarse con equipos calibrados y operados adecuadamente para obtener un buen cubrimiento del producto. **5.** Adicionalmente, se recomienda continuar con el monitoreo permanente de *Rhynchophorus palmarum* a través de trampas cebadas con cebo vegetal y feromona de agregación, no olvide mantener las trampas en buen estado y cambiar el cebo vegetal cada 15 días y la feromona de agregación cada 3 meses, ubique las trampas en los bordes de los lotes y bajo sombra evitando la luz solar directa; además, proteja con pasta cicatrizante (que contenga entre sus componentes un insecticida) las palmas con heridas producto de labores del cultivo y cirugías de PC. **6.** Finalmente, se sugiere estar atento para realizar la recolección de semillas de plantas nectaríferas, estas se pueden conservar en bolsas de papel en un lugar fresco y seco hasta el momento de la siembra en campo o el establecimiento de viveros.

Suelos y aguas

Debido a la baja precipitación prevista, se sugiere continuar con la realización de los riegos al cultivo para cubrir sus requerimientos hídricos. Para garantizar el uso adecuado del agua en el agroecosistema de la palma de aceite se debe propender por la optimización del riego. Para ello, se recomiendan las siguientes actividades: **1.** Hacer un monitoreo y control de los sistemas de bombeo, conducción de agua y sistemas de riego (gravedad y presurizados) para mantener una eficiencia de aplicación de agua que garantice la humedad adecuada del suelo (humedad a capacidad de campo). **2.** Realizar mantenimientos preventivos a los diferentes componentes del sistema de riego y fertirriego (Sistema de bombeo, filtrado, canales de conducción, sistema de inyección de fertilizantes, válvulas, emisores, entre otros). **3.** En sistemas de riego por melgas o surcos realizar una borda al final del lote de manera que, ante eventuales precipitaciones, el agua se contenga dentro del lote y no se pierdan por escorrentía; especialmente en suelos con baja velocidad de infiltración. **4.** Hacer seguimiento de la humedad del suelo mediante sensores de humedad o tensiómetros en cada unidad de manejo de riego y las variables meteorológicas para estimar las necesidades hídricas del cultivo mediante el balance hídrico y para realizar la programación del riego. **5.** Complementar el riego, mediante prácticas de conservación de humedad, tales como uso de coberturas vegetales y/o aplicación de residuos orgánicos cerca al plato de la palma (raquis, hojas, entre otros). **6.** Respecto al manejo nutricional del cultivo, si no puede garantizar la humedad adecuada del suelo, se deberá limitar las aplicaciones de fertilizantes, para reducir las pérdidas de los nutrientes principalmente por volatilización. **7.** En el caso que utilice sistemas de fertirriego, hacer monitoreos de pH y Conductividad eléctrica a la salida de los emisores (aspersor o goteo) para verificar que la solución esté en los valores ideales (pH entre 5,5

- 6,5 y CE inferior a 1.5 mmhos/cm) y de esta manera se garantice una adecuada asimilación de nutrientes por parte del cultivo y para evitar acumulación de sales en el suelo. **8.** Mantener el suelo protegido por coberturas leguminosas o plantas de hoja ancha. En plantaciones adultas conservar el sotobosque en la calle de no cosecha. Incorporar tusa o raquis al cultivo en la zona de riego para mantener la humedad y sobre esta biomasa ubicar las hojas de poda y cosecha, cuidando que el plato de la palma esté despejado para recolectar los frutos sueltos y racimos.

Aspectos Generales

1. Tener en cuenta que, aunque las condiciones históricas para esta zona de Colombia son de sequía, las características actuales en el Pacífico tropical corresponden técnicamente a un fenómeno La Niña, lo cual podría originar eventualmente un aumento de la posibilidad de días con precipitaciones en los meses próximos, por lo cual, es importante estar preparados. Se sugiere hacer el seguimiento por medio de los boletines de pronósticos y alertas del IDEAM en <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos> **2.** Es necesario mantener los cuidados y el cumplimiento de medidas de bio-seguridad y distanciamiento social preventivo frente a la pandemia COVID-19. **3.** Organizar las labores del cultivo priorizando la ocupación de personal, de tal forma, que permita dar cumplimiento a las disposiciones impartidas por las autoridades nacionales frente a la emergencia sanitaria sin descuidar las buenas prácticas agronómicas, la adecuada y oportuna planeación de las labores que garanticen formación, crecimiento del fruto y cosecha oportuna; y el cumplimiento de las normas de control de calidad que propicien la mejora en la calidad de la extracción del aceite del fruto de su plantación. **4.** Es necesario asegurar que sus colaboradores conozcan el uso adecuado de los Equipos de Protección Personal y las condiciones de trabajo en campo y oficina para garantizar el cuidado por COVID-19. **5.** Es prioritario conocer las características agroecológicas de las áreas del cultivo de palma de aceite, lo cual beneficia el equilibrio de las condiciones bióticas y abióticas que condicionan el desarrollo integral de la agroindustria a escala local y regional. **6.** Se sugiere implementar herramientas de captura digital de información georreferenciada que facilite y promueva el manejo y aprovechamiento de los datos, de tal forma que, puedan apoyar la toma adecuada de decisiones en una eficiente administración agronómica de su cultivo. **7.** Los registros de las variables climáticas (temperatura ambiente, precipitación, humedad relativa, radiación solar, dirección y velocidad del viento) de la red de estaciones del sector palmero se encuentran disponibles para ser consultadas en el Geoportal de Cenipalma <http://geoportal.cenipalma.org/> por favor registrarse como usuario para acceder. **8.** No olvide registrar los datos de precipitación de sus pluviómetros en el Geoportal del sector palmero, lo cual, le permitirá explorar utilidades

basadas en Sistemas de Información Geográfica que pueden expandir las utilidades de estos registros y aplicarse eficientemente en el manejo del cultivo. Por favor, ponerse en contacto con azabalaq@cenipalma.org del área de Geomática de CENIPALMA para programar esta actividad.

Recomendaciones por: Andrea Zabala Quimbayo (azabalaq@cenipalma.org), Claudia Patricia Mendoza Páez, Gabriel E. Enríquez, Natalia Julieth Castillo Villarraga y Tulia E. Delgado.

2. ARROZ



Fotografía por: Baldomero Puentes Mercado

Febrero es un mes muy seco, las lluvias históricas son muy bajas: Aracataca (20,8 mm), El Retén (5,2 mm), Pivijay (26 mm),; Becerril (38,6 mm), Bosconia (29,3 mm), Valledupar (18 mm); Distracción (7,7 mm) y Fonseca (5,2 mm). Es muy probable que no ocurran precipitaciones o sean muy ligeras, en este escenario solo pueden sembrarse algunos que cuenten con disponibilidad asegurada de riego en los departamentos de Magdalena y La Guajira, se debe tener en cuenta que la ET en este mes es muy alta y consecuentemente las necesidades de irrigación del cultivo mayores que en otras épocas del año, también es bueno tener presente qué cultivos plantados en este mes se recolectarán en mayo, lo cual puede generar dificultades en el corte y mermar el rendimiento especialmente en Magdalena.

Labores de cultivo:

1. Siga las recomendaciones de manejo para la variedad que haya sembrado, recuerde hacer las labores agronómicas de manera oportuna, pues el ciclo del cultivo es más corto en esta época del año. **2.** En lotes recién cortados que tengan humedad remanente aprovéchela para realizar por lo menos un pase con rastra pesada, y buena traba para que el implemento profundice por lo menos 15 cm, si es necesario cambiar los discos hágalo, pues las preparaciones superficiales ocasionan diversos problemas. Esto con el objetivo de hacer preparación escalonada y aprovechar el tamo (adicione un descomponedor

de tamo y melaza antes de incorporar con el implemento). 3. Es el momento apropiado para tomar las muestras de suelos y enviarlas al laboratorio para el respectivo análisis físico-químico, tome correctamente la muestra, y asesórese de un técnico para las recomendaciones respectivas, FEDEARROZ tiene a su disposición el programa SIFA para este fin. 4. La brisa cálida seca las hojas y arrebatada la planta, el uso de fertilizantes foliares es recomendable. 5. Corte oportunamente, el arroz cosechado después de su punto de madurez (es decir con el 20% o menos de humedad de grano), incrementa las pérdidas en recolección hasta un 1% especialmente en los sistemas de corte y limpieza de la combinada, en el primero por desgrane y en el segundo por el grano seco y liviano que es expulsado fácilmente por el ventilador. (Fedearroz, 2019).

Manejo Fitosanitario:

1. Mantenga el balance nutricional de la planta para evitar la Helminthosporiosis en la hoja. 2. Si es necesario aplicar para el ácaro rojo cuyas poblaciones suelen ser altas en esta época en el sur de La Guajira, utilice productos de bajo impacto ambiental. 3. Podrían presentarse focos de *Bulkholderia glumae* en Magdalena especialmente si se presenta neblina durante las mañanas, este atento especialmente en sitios sombreados o con densidad de siembra muy alta. 4. Podrían presentarse poblaciones altas de *Spodoptera* spp, utilice preferentemente insecticidas biológicos.

Uso del agua:

1. Realizar limpieza y recave de canales y acequias. 2. Regar preferentemente entrada la tarde o de noche, si el agua es por turnos cada tres o cuatro días trate de dejar el lote con lámina o en su defecto sobresaturado. 3. Si va a sembrar en el sur de La Guajira realice adecuación de suelos para optimizar el recurso hídrico y brindar condiciones para un mejor control químico de malezas y nutrición. 4. Bajo ninguna circunstancia en este mes siembre lotes sobrantes, con problemas de sales o textura muy liviana.

Le recomendamos consultar en nuestra página WEB www.fedearroz.com.co nuestra plataforma de servicio climático.

Recomendaciones por: Baldomero Puentes, FEDEARROZ (baldomeropuentes@fedearroz.com.co).

3. ALGODÓN



Fotografía por: Rodolfo Álvarez

Labores de cultivo:

Estamos en temporada seca y la condición estacional siempre va a predominar sobre cualquier fenómeno de variabilidad climática, esto quiere decir que no se pronostican inundaciones o precipitaciones que puedan poner en riesgo los cultivos. La recolección de algodón normalmente coincide con la temporada seca, de baja o nula precipitación, sin embargo, es importante seguir las siguientes recomendaciones para obtener una fibra limpia y cosecha eficiente: 1. Hacer aplicaciones de defoliante para evitar el efecto de tabaquillo (contaminación de la fibra con materia seca de la planta), 2. Prevenir contaminación de melaza originada por la incidencia de los insectos chupadores, especialmente de mosca blanca. 3. Si la recolección es mecanizada y el cultivo tiene alta densidad foliar se recomienda utilizar mayor dosis de defoliante y, si es necesario dividir la dosis en dos aplicaciones. 4. Es muy importante la utilización de sacos de algodón y evitar los costales de polipropileno para prevenir la contaminación de la fibra. 5. En el caso de la recolección manual es importante determinar la eficiencia de los recolectores y contratar la cantidad de personas acorde al tiempo adecuado para la cosecha, pues la exposición inadecuada del algodón al ambiente, con altas temperaturas podría afectar la calidad de la fibra del algodón. 6. Finalizada la recolección, debe destruirse la soca del algodón, inicialmente con cortamalezas o desbrozadora con el propósito que quede lo más desmenuzada posible y posteriormente destruir la parte subterránea o raíces con un pase de rastra pesada o químicamente con la aplicación de un herbicida hormonal. 7. Del buen manejo que se le dé a la destrucción de socas depende la incidencia del picudo en las futuras cosechas, por eso debe realizarse de manera oportuna y eficiente. Durante el

periodo de veda se recomienda monitorear el picudo instalando trampas con feromonas.

Recomendaciones por Rodolfo Hernández, CONALGODON

4. CAFÉ



Fuente: Comité de cafeteros del Magdalena

Recomendaciones a tener en cuenta en el manejo del Sistema de producción de Café en la Sierra Nevada de Santa Marta:

Almácigos:

1. Continúe con el monitoreo permanente sobre la presencia de enfermedades como la Mancha de Hierro y Gotera, y planifique las medidas de manejo adecuadas y oportuna.
2. Continúe con el monitoreo de cochinilla de las raíces.
3. En el caso de registrarse infección por nematodos que causan agallas en las raíces, debe descartarse el almácigo.
4. Reserve entre el 10% y 15% de plantas adicionales para la resiembra y plantas indicadoras de cochinilla.
5. Establezca la semilla de las especies forestales para el sombrío permanente, en aquellas áreas en donde se requiera y para recuperación de sitios.

6. Mantenga el almácigo con un adecuado contenido de humedad.
7. Realice las deshierbas en forma manual y oportunamente.

Renovación de cafetales:

En aquellos lotes que finalizan la cosecha principal en enero y cumplen su ciclo de renovación por zoca:

1. Realice la labor de cosecha sanitaria, que consiste en recolectar todos los frutos verdes, pintones, maduros, sobremaduros y secos que quedan después de la cosecha.
2. Luego continúe con la labor de desrame de las plantas de café.
3. Si decide realizar el zoqueo, hágalo en época seca, y aplique fungicida o pintura anticorrosiva sobre la herida para evitar infección por llaga macana.
4. Recuerde realizar las resiembras en los sitios perdidos, el material que utilice para las resiembras debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo, Cenicafé 1 y Tabi.

Fertilización y Encalado:

1. Tome muestras de suelo para el análisis, siempre y cuando hayan transcurrido al menos tres meses después de la última fertilización.
2. Si las recomendaciones generadas del análisis de suelo sugieren aplicar cal, este es el último mes para hacerlo.

Manejo de Arvenses:

1. Realice el control de arvenses en forma oportuna, mantenga limpio el plato de árbol, sobre todo en las plantaciones renovadas en años anteriores.
2. Los residuos de las desyerbas deben permanecer en el lote, como práctica de conservación de suelo y disminuir la competencia por arvenses que interfieren con el cultivo.

Manejo fitosanitario

Plagas:

1. En los lotes que finalizaron la cosecha principal en enero y cumplen su ciclo de producción para renovación por zoca, realice la labor de cosecha sanitaria para cortar con el ciclo biológico de la broca del café.
2. No guarde las pasillas húmedas, sométalas a solarización, esto es, echar las pasillas húmedas en un balde plástico y tápelos con un plástico ajustado con una cuerda y póngalo al sol.
3. En las zocas nuevas y resiembras preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.

Enfermedades:

1. Registre las floraciones en cada lote de la finca, las cuales determinan la producción del segundo semestre del 2022. Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de las labores del cultivo y el manejo de plagas y enfermedades.
2. Esta época de vientos puede generar cambios fuertes de temperatura y humedad en algunas zonas, que favorecen la muerte descendente. El manejo se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios, para reducir las corrientes de vientos frío. De requerirse el control químico, tenga en cuenta que este se realiza principalmente a cultivos en levante y renovación por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
3. Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces durante las labores del cultivo, para prevenir la infección por los hongos causantes de llagas macanas y radicales. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción.

Nota: Señor caficultor si ya terminó su renovación por zoca y cumple con todas las recomendaciones técnicas inscribase y participe en el reconocimiento a la labor de renovación por zoca organizada por el Comité de Cafeteros del Magdalena, puede hacerlo al teléfono 4 212415 o llame a su extensionista, hay muy buenos premios.

TODOS LOS CAFICULTORES a protegernos del coronavirus (COVID-19)

Lavado frecuente de manos con agua y jabón: El uso de tapabocas debe ser habitual para todos los Trabajadores, en especial en aquellos momentos donde sea necesaria la interacción entre ellos

AMIGO CAFICULTOR RECUERDE:

El virus no se detiene y
los cafeteros tampoco



LA SALUD Y LA VIDA
DE TODOS
COMPROMISO DE TODOS

Recomendaciones por: IA José Torres Bolaño. Comité de Cafeteros del Magdalena. jose.torres@cafedecolombia.com

5. MAÍZ



Fotografía por Jorge Fajardo.

Labores de cultivo:

Según la predicción climática del IDEAM para el mes de febrero en general se prevén valores de precipitaciones muy cercanas a los valores históricos. Una disminución de las precipitaciones entre un 20% y 40% se estiman en norte del Cesar, el sur de La Guajira y noreste de Magdalena. Similar al mes anterior; es importante tener en cuenta que las cantidades de lluvia esperadas son escasas ya que este mes hace parte de la temporada de menores lluvias ("seca").

Hasta el momento los lotes establecidos del cultivo de maíz con respecto al segundo semestre de 2022 están siendo cosechados y serán cosechados en el transcurso de este mes, es importante mencionar que la humedad de cosecha en seco recomendada es del 15% al 16% que lo aceptado por el mercado.

Es recomendable para los agricultores:

1. No realizar quemas de los residuos de cosecha y siempre mantener la cobertura a los suelos dedicados al cultivo de maíz
2. No realizar sobre pastoreo en lotes que se van a utilizar para la siembra de maíz, ya que se pueden presentar problemas de compactación de los suelos.
3. Recuerde que la fecha de siembra para el cultivo de maíz comienza en el mes de marzo hasta el mes de abril, se recomienda realizar una planificación del cultivo para definir los manejos agronómicos adecuados al lote.

Se pronostican volúmenes de lluvias dentro de lo normal correspondiente a la temporada seca en donde se presentan nulas o pocas precipitaciones para los departamentos de Cesar, Guajira y Magdalena.

Manejo Fitosanitario:

1. Realizar monitoreos de plagas en almacenamiento, con el fin de no tener mermas en el rendimiento debido a ataque de plagas asociadas.
2. Realizar monitoreo de enfermedades para evitar contaminación de los granos por hongos de los géneros *Penicillium*, *Aspergillus* y *Fusarium*.
3. Si se va a almacenar granos se recomienda que el grano se encuentre con una humedad entre el 13 y 14%.

Uso del agua:

Se recomienda un uso racional del agua, recuerde amigo agricultor que es la temporada seca y que en algunas zonas puede escasear el preciado líquido.

Recuerde amigo productor que es importante realizar la siembra y prácticas de manejo agronómico a tiempo, de esto dependerá un buen rendimiento en su cosecha. No olvide que las siembras tardías se ven afectadas por los cambios climáticos y se dificultan los manejos agronómicos.

6. FRÍJOL



Fotografía por Jorge Fajardo.

Labores de cultivo:

Según la predicción climática del IDEAM para el mes de febrero en general se prevén valores de precipitaciones muy cercanas a los valores históricos. Una disminución de las precipitaciones entre un 20% y 40% se estiman en norte del Cesar, el sur de La Guajira y noreste de Magdalena. Similar al mes anterior; es importante tener en cuenta que las cantidades de lluvia esperadas son escasas ya que este mes hace parte de la temporada de menores lluvias ("seca").

A la fecha todos los lotes establecidos del cultivo de frijol fueron cosechados, se recomienda a los agricultores NO

realizar siembras fuera de los tiempos establecidos por el ICA, dadas las condiciones climáticas no se deberían establecer cultivos de frijol en este mes.

Es recomendable para los agricultores que tienen lotes rezagados:

1. Se recomienda no realizar quemas de los residuos de cosecha y siempre mantener la cobertura a los suelos dedicados al cultivo.
2. Se recomienda no realizar sobre pastoreo en lotes que se van a utilizar para la siembra de frijol, ya que se pueden presentar problemas de compactación de los suelos.
3. Recuerde que la fecha de siembra para el cultivo de frijol comienza en el mes de abril hasta el mes de mayo, se recomienda realizar una planificación del cultivo para definir los manejos agronómicos adecuados al lote.

Manejo Fitosanitario:

1. Con la finalidad de mantener la calidad de la semilla bien sea con fines comerciales o para futuras siembras, el almacenamiento debe hacerse en condiciones controladas de humedad y temperatura, dado que los patógenos afectan las semillas en almacenamiento.
2. Se recomienda realizar tratamiento con fungicida e insecticida a la semilla que se va a destinar para la siguiente siembra, recuerde seleccionar la mejor semilla.
3. Realizar monitoreos de plagas en almacenamiento, con el fin de no tener mermas en el rendimiento debido al ataque de plagas asociadas.
4. Realizar monitoreo de enfermedades para evitar contaminación de los granos por hongos de los géneros *Penicillium*, *Aspergillus* y *Fusarium*., ya que la presencia de hongos causa deterioro de las semillas.
5. Si se va a almacenar granos se recomienda que el grano se encuentre con una humedad inferior al 12.4%.

Uso del agua:

Se recomienda un uso racional del agua, no olvide que es la temporada seca y que en algunas zonas puede escasear el preciado líquido.

Recuerde amigo agricultor que una siembra oportuna evita pérdidas en cosecha por pudrición o machado del grano, por eso realiza tu siembra de acuerdo a los tiempos establecidos por el ICA.

Recomendaciones por: IA Jorge Fajardo. FENALCE Seccional Cesar y La Guajira. jfajardo@fenalcerregional.org

6. YUCA



Fotografía: Rommel León

Prácticas del cultivo y uso del agua

El cultivo requiere en sus primeras fases fenológicas al menos 300 mm de agua, sin embargo, durante el primer trimestre del año, se espera un período seco, por lo cual se podría iniciar la aplicación de una lámina de riego para evitar estrés hídrico en las fases de crecimiento vegetativo.

Manejo fitosanitario

En vista que en la región se encontrará para este trimestre en el período de menor precipitación, se recomienda revisar las plantas con daños por ácaro para controlar con productos selectivos para la misma. Aunque después de las lluvias de junio y julio y al aparecer los períodos secos de agosto, podrían ocurrir defoliaciones por hormiga arriera, por lo que se recomienda el uso de cebos tóxicos.

Cosecha

Durante este primer trimestre se puede iniciar la cosecha con aquellos productores que lograron sembrar cultivares precoces entre octubre y noviembre, sino se podría iniciar durante el segundo trimestre del año, pero teniendo cuidado que no haya ocurrido periodos largos de lluvias, ya que se pierde materia seca porque los fotoasimilados se movilizan hacia las hojas.

Recomendaciones por: Rommel León y Leddy Roper. AGROSAVIA, CI Prado Sevilla. rleon@agrosavia.co

7. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE SINIESTROS AGRÍCOLAS.



Fotografía por: Adriana Gómez.

Generales

Se recomienda asegurar, para que se cuente con capacidad suficiente para una respuesta y recuperación eficaces a todos los niveles de riesgo, mediante la activación de los sistemas de alerta y planes de contingencia que mejoran la capacidad de recuperación ante la ocurrencia de un desastre. Esto incluye medidas para no reproducir los factores de riesgo que condujeron a siniestros en ocasiones anteriores, hacer transferencia de riesgos al mercado asegurador o seguro Agrícola. El seguro, permite obtener una compensación económica si ocurre algún evento con un impacto significativo sobre la producción agrícola, el Estado facilita el acceso al seguro agrícola mediante subsidios.

Durante el mes de febrero, plena temporada seca de inicio de año es recomendable:

1. Estar atentos a los reportes meteorológicos emitidos por los organismos competentes.
2. Adoptar medidas de mitigación basadas en las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).
3. Revisar el buen funcionamiento de los sistemas de riego.
4. Actualizar protocolos de contingencia y salvaguarda patrimonial.

Banano

1. Mantener monitoreo constante en el criterio de desmache y selección de hijos para minimizar el embalconamiento y la posible vulnerabilidad a vientos.
2. Garantizar el amarre total de plantas paridas además de la correcta orientación del anclaje.
3. Ejecutar el mantenimiento adecuado a los sistemas de drenajes.
4. Utilizar el material adecuado para la protección de fruta, teniendo en cuenta las temperatura máxima y mínimas que se están presentado.
5. Realizar un buen control fitosanitario con el fin de evitar la pérdida de hojas innecesarias.

CEREALES (Arroz y Maíz)

1. Evitar establecimiento de cultivos en zonas de riesgo;
 - a. Toxicidad de suelo (Aluminio intercambiable (Al), Alta Conductividad Eléctrica (CE))
 - b. Lotes con total desconocimiento de sus propiedades químicas y físicas
2. Verificar la disponibilidad hídrica para las etapas de cada cultivo.
3. Selección de semillas certificadas con pruebas de adaptabilidad a la localidad.
4. Cumplir con las especificaciones para cultivos de refugio.
5. Test de germinación de semilla antes de la siembra (100 semillas por prueba).
6. Garantizar la densidad de siembra adecuada siguiendo recomendaciones del productor de la semilla.
7. En siembras de secano, seleccionar tanto la época oportuna de siembra y como la de cosecha.
8. Garantizar la capacidad necesaria del parque de maquinaria, así como su calibración y correcto mantenimiento previo (incluye equipos e implementos agrícolas para laboreo).

Recomendaciones por: Adriana Gómez Gaviria
(adrgome@mapfre.com.co).

8. PREVENCIÓN RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES.

1. A la comunidad en general, a los turistas y caminantes apagar debidamente las fogatas, realizar recolección de objetos que puedan servir de combustible al fuego, y no dejar residuos tipo vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de **ocurrencia de incendios o señal de los mismos en áreas naturales.** campesinos y

habitantes de zona rural, tomar las medidas necesarias, como guardarrayas, calendario de quemas y técnicas de quema controlada, para evitar que las quemas agrícolas salgan de control y generen incendios forestales.

2. Tener en cuenta que en la temporada seca se incrementan los riesgos de ocurrencia de incendios forestales y se puede causar pérdida de vidas humanas y enormes daños ambientales y económicos, que los pueden llevar a enfrentar problemas judiciales de acuerdo a la normatividad vigente.
3. Entérese del plan de contingencia establecido por el Comité Municipal de Gestión Riesgo de Desastres (CMGRD).

Recomendaciones por: Kiana Valbuena
(kvalbuena@corpoguajira.com.co).

9. EXTENSION AGROCLIMATICA

Hola Soy Clímaco Solano y quiero que conozcas conmigo todo sobre el clima y las predicciones que hacemos aquí.
¿Te animas?



DEFINICIONES:

NUBES: Las nubes son masas suspendidas en la atmósfera y están compuestas por micro gotas o cristales de agua. Estas masas, también llamadas hidrometeoros, se forman cuando los cuerpos de agua (ríos, lagos, océanos) se evaporan por acción de los rayos solares y se elevan a la atmósfera. Cuando estas masas se condensan, se genera la lluvia.

Las nubes se clasifican según su forma en:

Cirriformes (Forma de cirro)
Estratiformes (Forma de estrato)
Numbiformes (Forma de nimbo)
Cúmuliiformes (Forma de cúmulo)

Según su altura en:

Nubes altas

- Cirros
- Cirrocúmulos
- Cirrostratos

Nubes medias

- Altoestratos
- Altocúmulos
- Nimbostratos

BOLETÍN AGROCLIMÁTICO FEBRERO — MTA —MAGDALENA-CESAR-LA GUAJIRA-ATLÁNTICO, COLOMBIA

Nubes bajas

- Estratocúmulos
- Estratos

Nubes de desarrollo vertical

- Cúmulos
- Cumulo-nimbos



El Campo se proyecta con el **Clima**



FUENTE: Ecología verde. Accedido desde: <https://www.ecologiaverde.com/tipos-de-nubes-nombres-caracteristicas-y-fotos-2675.html>.

Alertas Ambientales

El IDEAM invita a toda la comunidad a consultar la actualización de las **Alertas Ambientales** asociadas a la dinámica hidrológica de los ríos, quebradas y fuentes hídricas, probabilidad de deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal consultando los boletines y comunicados especiales en el portal web.



Link de Acceso:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>



Se recomienda consultar la actualización mensual del pronóstico estacional, así como los avisos de tiempo del Servicio Meteorológico.

www.ideam.gov.co

Contacto

Agradecemos el apoyo de las instituciones que hacen parte de la MTA-Magdalena-Cesar-La Guajira. Si aún no formas parte, te invitamos a que asistas a las próximas reuniones. La MTA de Magdalena, Cesar y La Guajira cuenta con grupo de WhatsApp y lista de correos. Si quieres ser incluido, contáctanos:

Baldomero Puentes

baldomeropuentes@fedearroz.com.co

Andrea Zabala

azabalaq@cenipalma.org

Leddy Ropero

lropero@agrosavia.co

Carlos Robles

carlos.robles@sracde.colombia.com

Helmer Guzmán

haguzman@ideam.gov.co

Nelson Lozano

nelson.lozano@minagricultura.gov.co

Mesa Agroclimática

mesaagroclimatica@ideam.gov.co

Jorge Leonardo Rizzo

jorge.rizzonieto@fao.org

Editorial

Para la edición del mes de febrero de 2022 La Mesa Técnica Agroclimática (MTA) del Magdalena, Cesar, La Guajira y Atlántico en su edición N°50 fue liderada por FEDEARROZ con apoyo de IDEAM, FAO y el Ministerio de Agricultura. Se reunió de modo virtual cumpliendo con las disposiciones nacionales de contingencia por COVID-19. Como es costumbre se contó con la información y predicción climática por el IDEAM y por el profesional en meteorología Francisco Javier Hernández de la Federación Nacional de Arroceros – FEDEARROZ.

Agradecemos a las más de 40 personas, representantes de diversas entidades de carácter gremial, gubernamental y académico, que acogieron nuestra invitación y/o participaron con sus recomendaciones. No alcanzamos a captarlos a todos en la foto, pero presentamos algunas con la intención de recordarles que esta Mesa es un equipo de personas trabajando por un bien mayor: “Consolidar sistemas productivos climáticamente inteligentes”.





AGROKIT PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO AGROCLIMÁTICO

Con la plataforma '**AgroKit**', iniciativa desarrollada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el apoyo de la FAO, los productores agropecuarios, extensionistas, funcionarios gubernamentales y miembros de organizaciones de la sociedad civil, entre otros, podrán acceder a una biblioteca virtual para la gestión del riesgo agroclimático. Allí encontrarán documentos y herramientas claves para enfrentarlo.

A través de las siguientes tres secciones que contiene la plataforma, podrán tener un acercamiento a este importante tema:

Conocimiento del riesgo. Orientada a identificar los escenarios del riesgo agroclimático en el sector agropecuario; hacer el análisis y la evaluación del riesgo a nivel comunitario e institucional y realizar su monitoreo y seguimiento.

Reducción del riesgo. Aporta contenidos orientados a modificar o disminuir, de manera anticipada, las condiciones de riesgo a las que se exponen los productores agropecuarios ante la ocurrencia de una emergencia, reducir el impacto de las amenazas de tipo agroclimático, y los daños y las pérdidas en la producción.

Manejo de desastres. Incluye la preparación y la ejecución de las actividades para responder de forma eficaz y efectiva ante las consecuencias ocasionadas por una emergencia. Este proceso se enfoca en la recuperación de los sistemas productivos agropecuarios.

La plataforma puede consultarse en el enlace <https://fao.org> este enlace estará disponible de forma temporal, próximamente se contará con uno nuevo.

Por lo anterior, los invitamos a seguir el **Agrokit** a través de redes sociales con el hashtag #AIMaClimaAgroKit y también podrán ampliar la información sobre el tema escribiendo al correo electrónico de la Mesa Técnica Agroclimática Nacional mesaagroclimatica@ideam.gov.co

#AlMalClimaAgroKit

Te recomienda

“ Aislar y tratar a los animales que presenten problemas sanitarios o productivos.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



#ElCampo
Sigue

Prevención del desperdicio de alimentos